



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 279/2019**  
Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019

**VISTO**

El EXP 539/19. Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un cargo de Ayudante A, dedicación simple, en el Área Salud Individual y Colectiva, Tutor de Trabajo en Terreno de la carrera de Medicina.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 512/10 y sus modificatorias;

Que el Jurado coloca en el primer lugar del Orden de Mérito a la Bioquímica Jorgelina Scuffi;

Lo aprobado en sesión plenaria el 7 de agosto;

**Por ello;**


**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar, con carácter ordinario, a la Bioquímica Jorgelina Scuffi (DNI: 24.701.188) en el cargo de Ayudante A, con dedicación simple, (Nº de planta 21027987), en el Área Salud Individual y Colectiva, Tutor de Trabajo en Terreno de la carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

ARTICULO 3º.- REGÍSTRESE, notifíquese a la interesada. Elévese a las Direcciones Generales de Personal y de Economía y Finanzas a sus efectos y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILVERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD